

Antes que gritar en el aula, canta.
Una aproximación a la disrupción, el aula
y la expresión musical en la infancia

Nury Elena Lasso Bastidas¹

¹ Magíster en Educación desde la Diversidad, Universidad de Manizales. Docente Tiempo Completo, Licenciatura en Educación Infantil, Facultad de Educación, Universidad CESMAG. Correo electrónico: nelasso@unicesmag.edu.co

² Del inglés *disruption*, y este del lat. *disruptio*, -ónis, var. de *diruptio*, -ónis 'rotura, fractura'. (Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, 2001).

Resumen

Hablar de conductas en los niños es hablar de modos y maneras de ser, de personalidades y de formas de crianza.

Aproximarse al concepto disrupción es entender las relaciones sociales saludables, las dificultades en el desarrollo del estudiante infante para adaptarse al medio social y especialmente educativo. Es también acercarse a la responsabilidad de los adultos, poner freno a conductas inaceptables y saber por parte del estudiante la diferencia entre qué está bien y qué está mal de su compartir social presentando la expresión musical como estrategia para el manejo de las conductas disruptivas con niños entre 6 y 12 años de edad.

Palabras clave: alteraciones conductuales, autoridad, comportamiento, disrupción, expresión musical.

Conductas disruptivas en la infancia

La infancia es la etapa de los primeros años de vida de un ser humano, primordiales para el desarrollo de una persona, según el documento de posicionamiento de primera infancia *Para cada niño, el mejor comienzo* del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2016); consta de tres momentos: primera infancia de 0 a 6 años 11 meses, segunda infancia de 7 a 11 años 11 meses y tercera infancia que va de los 12 años a los 17 años 11 meses.

Ahora bien, el término *disrupción*² se lo puede entender desde la perspectiva médica como: "el defecto morfológico de un órgano o de una región del organismo cuyo desarrollo era originalmente normal" (Donoso y Oyarzún, 2012, *Definición*, párr. 2). Desde el ámbito social las conductas disruptivas (Jurado y Justiniano, 2015) se refieren a "[...] infringir las reglas sociales y/o una acción contra los demás. Estas conductas se manifiestan en actividades de carácter agresivo, vandalismo piromanía, mentiras, absentismo escolar, huidas de casa" (pp. 27-28).

La conducta desde la pedagogía, para Piaget (1968) "se refiere a ciertos comportamientos típicos y significativos del niño" (p. 54). Por su parte, las estudiantes Ciro et al. (2017), en la tesis presentada a la Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín, Antioquia), titulada: *Conductas disruptivas en el clima escolar*, manifiestan que los "comportamientos de indisciplina que presentan los estudiantes durante la jornada escolar siendo afectados los compañeros, y por ello involucrados en este tipo de conductas" (p. 16). Tenemos entonces que los comportamientos de indisciplina afectan al ambiente escolar y a la sana convivencia de la comunidad educativa en su conjunto.

En el caso que trata el presente artículo, la *conducta disruptiva en el aula* se entiende como el comportamiento por medio del cual los niños buscan romper el proceso e ir contra todos, provocándose fracaso escolar, inadaptación, inestabilidad emocional, ansiedad, temor, inseguridad, baja autoestima, aprobación social, y/o sentimiento de inferioridad. Entonces, si unimos la *conducta disruptiva* con los problemas que genera, se forja lo dicho anteriormente, precaria convivencia y desadaptación social o el niño sencillamente no se acomoda al ambiente en el que se desarrolla socialmente.

Por su parte, los maestros se muestran impacientes con el comportamiento de los niños en los diferentes escenarios de aprendizaje, pues son niños rebeldes, manipuladores, desafiantes y desobedientes o aislados, callados, agresivos y violentos con sus pares, padres y maestros, o silenciados por el mismo profesor o sus padres: *cállese, no hable, no interrumpa*.

Pero, ¿cómo identificar si mi hijo(a) o mis estudiantes presentan estas conductas? Un niño presenta estas conductas cuando no quiere relacionarse con los demás o simplemente no lo puede hacer, es desafiante y quiere utilizar el poder sobre sus compañeros que, en la mayoría de las veces, son aquellos más vulnerables o los más pequeños; en ocasiones es tanta la ira que no miran quienes son sus contrincantes, si son más grandes o más fuertes, simplemente se enneguecen; los niños con conductas disruptivas rompen, interrumpen, alteran el clima de paz que debería existir en el aula de clase, un lugar de aprendizaje, socialización y felicidad.

Escenarios de aprendizaje

El devenir humano se desarrolla en tiempo y espacio, entonces surge la pregunta: ¿cuáles son los principales escenarios en los que se desarrollan o se hacen presentes las conductas? Hay tres espacios principales en donde se manifiestan estas conductas.

El entorno familiar

La familia es la base de la sociedad, es donde nacen los niños y se desarrollan. La familia gira en torno de los niños, ellos son el centro de atención de la misma. El problema aparece cuando, por diferentes razones, el niño se queda solo o con una compañía que no es la adecuada, aunque se presume que son *adultos responsables*. Muchas son las circunstancias que se suscitan para que los niños queden a cargo de uno de los padres que se esmera en cuidados y dedicación a su hijo olvidándose, incluso, de su propia vida, lo que puede generar una mala crianza, desde la permisividad total del infante hasta el maltrato, el uso de la violencia o agresividad produciéndose así la pérdida de valores. Los chicos se vuelven no el centro de atención y atracción, sino los niños que buscan llamar la atención con su mal comportamiento, y es ahí donde aparecen las conductas disruptivas que afectan la convivencia, la cual debe ser resultado de las buenas pautas de crianza. Un problema mayor se produce cuando son los padres quienes toleran esos comportamientos disruptivos.

El entorno escolar

Para tener claridad conceptual sobre las conductas *disruptivas*, es necesario entenderlas y reconocer sus manifestaciones. En www.educaryaprender.es (s. f.) se precisa:

Las conductas disruptivas son acciones perturbadoras o agresivas que rompen la disciplina y alteran la armonía del grupo dificultando el proceso de enseñanza-aprendizaje y la atención en el aula. [...] Algunos ejemplos de estas conductas en el aula son: Desafiar activamente a los profesores, iniciar peleas, molestar deliberadamen-

te a otras personas, actitudes de desobediencia, dificultad para esperar y para seguir instrucciones, hablar cuando interviene el profesor, levantarse frecuentemente de su asiento, llegar tarde a clase, no traer material, desordenar mobiliario, entre otras. (párraf. 1 y 3)

Por otra parte, la presencia de un currículo no flexible incide en lo relacionado con la aparición de conductas disruptivas porque afecta el desempeño escolar de los niños, al imponer un requerimiento académico que se debe cumplir obligatoriamente.

Las estructuras familiares, incluso la relación familia-escuela, dificultan la convivencia, así como también la ausencia de normas claras de convivencia; algunos ejemplos de estas conductas en el aula, como se expresaba en el párrafo anterior, son: desafiar activamente a los profesores, participar en actividades belicosas, no obedecer directrices por parte del profesor, iniciar discusiones o conversaciones con sus discípulos mientras el institutor prosigue dictando su clase, perder o no contar con los materiales educativos indicados, mantener un desorden en su pupitre o desarreglo en su vestuario; en fin, diferentes conductas que definen al alumno como un individuo que cae en conductas disruptivas.

También se encuentra que la actitud de algunos profesores tiene mucho que ver con las conductas disruptivas, repetitivas en los niños, estos docentes se muestran desafiantes e irrespetuosos con sus alumnos, incluso agresivos, amenazantes; por lo tanto, el asertividad es una competencia docente primordial, así como lo es el interactuar, la capacidad pedagógica profesional y la afectividad.

En la Figura 1 se explica de manera concreta comportamientos de los profesores en el aula y conductas disruptivas de los estudiantes.

Figura 1
Comportamientos de profesores y estudiantes.



Asertivo

- > Tono cordial y respetuoso.
- > Mira a los ojos atentamente
- > Expresión natural y sin rigidez
- > Postura natural, sin tensión
- > Escucha activa



Agresivo

- > Cortante
- > Tono de voz alto
- > Mirada y postura altiva
- > Tono muscular tenso
- > Puños apretados
- > Dedo acusador



Pasivo

- > Calla
- > Tono de voz débil
- > No mira a los ojos, mirada temerosa y huidiza
- > Cuerpo encorvado. Apocado
- > Cabizbajo

Conductas disruptivas

¿Cuál es tu reacción?

Los niños y adolescentes con mal comportamiento en el aula aprovechan tus reacciones para relacionarse contigo.

Nota. Fuente: www.educaryaprender.es

La relación con sus pares

Las relaciones sociales, sean escolares o familiares, se hacen más llevaderas cuando los infantes encuentran en su entorno a sus pares. Aun siendo cada niño diferente a otro, la edad permite mayor afinidad y desarrollo de sus relaciones con los otros. El problema se encuentra cuando existe en los niños saberes previos que están encaminados a la desobediencia a padres y profesores, la manipulación sobre cualquiera que haga parte de su entorno o el control psicológico y/o físico sobre sus pares. Surge la pregunta necesaria de ¿cómo un infante puede llegar a ejercer estos comportamientos? Son múltiples las respuestas, como los son los casos particulares, pero sin duda los niños que en su casa quieren hacer tal o cual cosa y no los dejan, lo pretenden hacer en el aula, es una forma de desquite, y quienes lo sufren suelen ser los pares más vulnerables. Esto produce lo que comúnmente se denomina matoneo o *bullying*, que no es más que el maltrato físico o psicológico.

El **bullying o acoso escolar** tiene efectos negativos en la salud física, el bienestar emocional y en el rendimiento académico de los niños, especialmente si dicha violencia se repite en el tiempo o es severa, además de influir en el clima escolar del centro educativo. (Save the Children, 2018, párr. 3)

Beneficios de la expresión musical para el manejo de las conductas disruptivas

El ser humano es un ser sonoro, de allí se originan el gusto por la música, el canto, el interpretar instrumentos; de igual manera, el movimiento corporal y el baile juegan un rol significativo en el devenir de la humanidad y en su historia.

Por tal motivo se propone esta estrategia, la expresión musical, como medio para canalizar las emociones tan presentes en la personalidad de los niños, descubriendo talentos, despertando emociones, logrando descubrir sus gustos, sus inclinaciones musicales y ofrecer actividades motivantes, generadas desde los propios niños, incluso espontáneas, suscitando la atención de los adultos para que

apoyen y destaquen conductas positivas a fin de lograr una sana convivencia entre la familia, la escuela y los pares.

La música en el aula es una fuente muy motivadora para los escolares, “La música no solo incrementa la valentía de uno/a mismo/a para poder expresarse correctamente, sino también, según muchas investigaciones, permite desarrollar varias funciones cognitivas, como el pensamiento lógico-matemático y lingüístico” (Nieminen, 2017, párr. 1).

Además, otro de los beneficios que presenta la expresión musical es que permite al niño su autorregulación, respetar al otro, escuchar y ser escuchado, crear obras musicales e improvisaciones.

La música es un lenguaje universal que no distingue idiomas, géneros, razas, clases sociales y es capaz de unir a millones de personas alrededor de una canción, de una nota musical, o de un arpeggio.

Conclusiones y recomendaciones

Se da por entendido que existe la conducta disruptiva en el aula, de la misma manera que existen paliativos para ello. Se deben identificar las conductas del niño estudiante. Las pautas de crianza juegan un papel fundamental en los entornos de aprendizaje. La expresión musical como estrategia es de primordial importancia en el desarrollo de los aprendizajes de los niños.

Para prevenir conductas disruptivas se recomienda a docentes y tutores, entre otros, llegar relajados, tranquilos al aula y antes que los niños. No iniciar clase pidiendo silencio, es preferible mantener silencio y empezar la clase. Planificar las clases, iniciando con un breve resumen de la clase anterior, haciendo preguntas y relacionando los temas a tratar, buscando apoyar la participación estudiantil en el aula. El profesor tiene la obligación de escuchar a sus alumnos y no solo en el aula y de esta manera delegar compromisos, deberes y encargos. Para realizar las actividades cotidianas en el aula entre profesor y alumno, el maestro debe hacer uso de su profesionalismo y conocimientos pedagógicos para atraer y mantener la curiosidad en el

aprendizaje dentro del aula por parte del alumno. Desplazarse por el aula, porque el salón es el espacio y el escenario de aprendizaje, supervisando la tarea y prestando consejo y ayuda; es trascendental cumplir lo pactado, tanto en requisitos de horarios, como en términos y estímulos, para generar confianza y seguridad. Demostrar control de las emociones, confianza en sí mismo cuando se ejerza autoridad; en fin, practicar la asertividad (www.educaryaprender.es)

Referencias

- Ciro Grajales, A. D., Escobar Rodríguez, L. J. y García Cifuentes, A. M. (2017). *Conductas disruptivas en el clima escolar* [Tesis de pregrado, Universidad Pontificia Bolivariana]. Archivo digital. <https://repositorio.upb.edu.co/handle/20.500.11912/3687?locale=es&tribe=en>
- Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. (2001). (22.ª ed.). Tomo I. Editorial Espasa.
- Donoso Bernales, B. y Oyarzún Ebensperger, E. (2012). Anomalías congénitas. *Medwave. Revista Biomédica*, 12(9). <https://www.medwave.cl/link.cgi/Medwave/PuestaDia/Practica/5537>
- educaryaprender.es (s. f.). *Conductas disruptivas. La asertividad, una competencia docente primordial*. <http://educaryaprender.es/conductas-disruptivas-comportamiento/>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2016). *Primera Infancia 2016-2020. Para cada niño, el mejor comienzo. Documento de posicionamiento*. <https://www.unicef.org/argentina/media/626/file/Primera%20infancia%202010-2016.pdf>
- Jurado de los Santos, P. y Justiniano Domínguez, M. D. (2015). Las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la educación secundaria obligatoria. *Revista Redipe*, 4(12), 26-36. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/302/299>
- Nieminen, A. (2017). La enseñanza de música en Finlandia. E-Innova BUCM. *Revista electrónica de educación*. Universidad Complutense de Madrid. <http://webs.ucm.es/BUCM/revcul/e-learning-innova/120/art1690.php#YaeMfNDMI2w>

Piaget, J. (1968). *Seis estudios de Psicología*. (2.ª ed.). Seix-Barral.

Save the Children. (2018). *Bullying o acoso escolar*.
<https://www.savethechildren.es/donde/espana/violencia-contra-la-infancia/acoso-escolar-bullying>

Figura 1

Comportamientos de profesores y estudiantes.
<http://educaryaprender.es/conductas-disruptivas-comportamiento/>